

expreso

el diario de la vida nacional

• Ecuador • viernes 10 de febrero de 1995 • Año 22 N° 7.837 • 4 secciones • 44 páginas • 500 sucres en Guayaquil

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION
SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA PRIME LABORATORIO
PRILAB S.A.

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de constitución simultánea de la Compañía PRIME LABORATORIO PRILAB S.A., se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 1 de diciembre de 1994, ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Subintendente Jurídico de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, abogado Manuel Molina Jalil, mediante Resolución No. 94-2-1-1-007514 el 29 de diciembre de 1994 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 466 R.I. el 20 de enero de 1995.

2.- DENOMINACION Y PLAZO.- La compañía se denomina PRIME LABORATORIO PRILAB S.A., y tiene un plazo de duración de CINCUENTA AÑOS.

3.- DOMICILIO: El domicilio de la Compañía es la ciudad de Guayaquil provincia del Guayas.

4.- OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la Compañía es dedicarse a la actividad mercantil, como comisionista, intermediaria, agente y representante de personas naturales y jurídicas, nacionales y extranjeras. Podrá dedicarse a brindar asesoramiento técnico administrativo, de toda clase de empresas, a la importación, compra, distribución y comercialización, de toda clase de equipos, repuestos, partes y accesorios, para todo tipo de automotores.

5.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la Compañía es de CINCO MILLONES DE SUCRES, dividido en QUINIENTAS acciones ordinarias y nominativas de DIEZ MIL SUCRES cada una.

6.- INTEGRACION DEL CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario el 25% quedando por pagarse el 75% en el plazo de dos años.

7.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y es administrada por el Presidente, Gerente General y Gerentes. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente General.

Guayaquil, 1 de febrero de 1995

Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

iv
feb. 10-95